Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

►B

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 21 de febrero de 2008

por la que se establecen garantías suplementarias en los intercambios intracomunitarios de animales de la especie porcina en relación con la enfermedad de Aujeszky, así como los criterios para facilitar información sobre dicha enfermedad

[notificada con el número C(2008) 669]

(Versión codificada)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2008/185/CE)

(DO L 59 de 4.3.2008, p. 19)

derogada por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Reglamento de Ejecución (UE) 2021/620 de la Comisión de 15 de abril de 2021	L 131	78	16.4.2021

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://data.europa.eu/eli/dec/2008/185/2021-03-04/spa